



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

ACUSE

Carta de Aceptación para la utilización del RFC con homoclave y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción: 57737

Departamento de Registro Patrimonial y de Sanciones
Secretaría de la Contraloría
Presente

C. REMIGIA MARIA DOLORES LOPEZ GONZALEZ con registro federal de contribuyentes LOGR870108TH1 y correo electrónico rlopezg@queretaro.gob.mx, con fundamento de los artículos 38 bis, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 32, 33, 34, 35 y párrafo sexto del Transitorio Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de **modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Contraloría con fecha **26 de mayo de 2020** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

Remigia Dolores Lopez Gonzalez [Signature]

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Santiago de Querétaro a 26 de Mayo del 2020



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2020052610232558019
R.F.C: LOGR870108TH1
NO. DE TRANSACCIÓN: 200526102325457

QUERÉTARO, QRO., A 26 DE MAYO DE 2020

C. REMIGIA MARIA DOLORES LOPEZ GONZALEZ
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE.



CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 88 f9 4e b6 48 b0 1a a9 e2 ff f9 fd e3 06 1b b6 d4 10 9b 89; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 72 05 42 eb f2 06 ed 12 4e be 8c 0e e4 6c d2 63 10 49 3f 17, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 57737.FUP EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

A T E N T A M E N T E

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

98 aa 6e c6 00 9e1e5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

ACUSE



PÁG. 1 de 2